

ESTE PERIODICO
SE PUBLICA
POR SU IMPRENTA
Calle Maldonado núm 10

EL COMERCIO

SUSCRICION ADELANTADA
Por un mes..... \$ 1 00
6 5 50
1 año 10 00

Director: Dr. GREGORIO CROVETTO

ÓRGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

Regente—P. TORRES

Este periódico aparece los Jueves y Domingos

Nuestro corresponsal para avisos y publicaciones
en PARÍS es el señor—

A. LORETTE

Director de la Sociedad Mútua de Publicidad Río
Caumartin 01
PARÍS

ALMANAQUE

Hoy jueves 22—santos Doña y Octaviano

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, MARZO 22 DE 1888

Al Inspector de escuelas

Quando nos ocupamos en este periódico, el 11 del corriente, de las Escuelas públicas y la campaña, estaba muy lejos de nosotros ninguna idea premeditada de hacer daño ni al Inspector ni a nadie, como tampoco existe ahora idea semejante.—Teníamos conocimiento de las escases de escuelas en campaña, y propendíamos por aquel medio á que se llenase un vacío tan perjudicial como lo es, á no dudarlo, la carencia de medios de instrucción; y como lo dijimos anteriormente y lo repetimos ahora, habiendo sido informados por un miembro de la Comisión Departamental de Instrucción Pública de que esta había conseguido, el año anterior, de la Dirección Nacional, el planTEAMIENTO de la *Escuela de 2^o grado de niñas* en la Villa y dos rurales para nuestra campaña, y como ninguna de ellas hasta el momento se ha fundado, era y es natural que tratáramos de averiguar las causas por las cuales no se habían fundado las escuelas referidas.

Nos ha extrañado, pues, la salida de tono del Inspector escolar en su remitido á «El Uruguay» del 15 del corriente, pues nadie se ha referido á pingües utilidades ni á cosa que se le parezca. De lo único que tratamos escribiendo y apuntando necesidades departamentales, es de que estas sean subsanadas de un modo conveniente, con personal idóneo y que un ramo tan importante como es la instrucción pública se confíe á personas competentes y no entregarlo á la dirección y vigilancia de la más completa ineptitud.

Por lo demás, sostenemos lo dicho en nuestro artículo del 11, y es que la instrucción pública del Departamento, deja mucho que desear; que falta una escuela de 2^o grado de niñas; que en Nuevo Berlín no hay escuela pública desde hace largo tiempo; que la escuela del Arroyo Negro no ha podido funcionar hasta ahora, no sabemos, por que causa y que faltan escuelas en una inmensa extensión del Departamento.

En momentos como los actuales, autoridades escolares competentes que se interesaran con anhelo por el bien estar de nuestra campaña, habrían á la fecha dirigido á la Dirección Nacional, y aun cuando se crea improcedente, al mismo ministro del ramo, una exposición prolija de la gran necesidad que existe en la fundación de nuevas escuelas rurales y estaría en discusión de la asamblea un nuevo proyecto pidiendo el aumento correspondiente á objeto de remediar ese mal.

Es así que se sirve al puesto y al país y no con ridículas salidas de tono que á nada conducen.

SOCORROS MÚTUOS ENTRE MILITARES

Por iniciativa del coronel Enrique Kieffer, ex-Inspector de Policías de este Departamento, se trata de fundar en la Capital una Asociación de Socorros Mútuos entre militares, cuyo pensamiento no puede menos que ser simpático bajo todos conceptos.

Hé aquí la invitación que con tal objeto se dirige á la clase militar.

En la ciudad de Montevideo á los 17 días del mes de Marzo del año 1888, reunidos en la Inspección General de Armas los señores coroneles don Santos Arribio, don Ignacio Madriaga, don Pedro Callorda, don Enrique Kieffer y don Martín Souberán, Teniente Coronel don Cándido Robido y Sargentos Mayores don Telémaco Braida y don Cipriano Herrera, con el objeto de cambiar ideas sobre la formación de una Asociación Militar de Socorros Mútuos, pensamiento iniciado por el coronel Kieffer y aceptado por los que firman, se resolvió que en vista de haber sido apoyado éste y siendo escaso el número de los concurrentes con relación al que forma la clase militar, se publicase esta acta á fin de que todos los señores Gefes y Oficiales del Ejército que se adhieran al pensamiento, puedan pasar por la Secretaría de la Inspección General de Armas á suscribir la presente, para en oportunidad convocar á una reunión general con el objeto de elegir Directorio, Comisión de estatutos, etc.

Santos Arribio, Ignacio Madriaga,
Pedro Callorda, Enrique Kieffer,
Martín Souberán, Cándido Robido,
Telémaco Braida, Cipriano Herrera.

REMITIDOS

Sr. Director de «El Comercio.»

Muy señor mío:

Espero se sirva mandar dar publicidad á las presentes líneas:

Doy por contestación á los señores corresponsales de *La España*, que suspendí todo procedimiento por haber recibido del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra con fecha 8 del corriente mes telegrama en el cual dispono así: «Suspenda todo procedimiento contra el capitán del brik *Andrea Antonio*.—Informe á este ministerio sobre el incidente ocurrido.»

Creo haber satisfecho á los señores de la pregunta.

S. S.

Carlos Suero.

Marzo 19 de 1888.

DISCURSO

DEL

DOCTOR JOSE P. RAMIREZ

EN LA

Cámara de Senadores

(Conclusion)

Quando el General Santos regresaba al país en Febrero del año anterior, ignoraba absolutamente lo que había pasado en su ausencia. En su ausencia se había descubierto la conspiración latente que había dejado en las filas del ejército y el Gobierno tenía en sus manos las pruebas irrecusables de su nueva rebelión contra las instituciones y las leyes. En la noche del 27 de Diciembre se había

asestado un golpe mortal á sus ambiciones insanas con la disolución de sus cuerpos favoritos. Al desportar de ese día memorable los pueblos de la República respiraron un aura regeneradora de libertad y de esperanza.

Quando el general Santos supo todo eso, quedó aterrado, y es necesario no conocer la naturaleza humana para creer que habría osado entregarse indefenso á sus acusadores y á sus jueces; y si lo hubiese osado, un ayudante de estado mayor habría bastado para conducirlo al cuartel en cuyo frontispicio, en vez del 5^o, se leía el 3^o de Cazadores, lo que simbolizaba el cambio fundamental que se había operado en el escenario de la República. En vez de eso, prefirió el Gobierno dirigirse á las Cámaras, y reclamar una ley de destierro indefinido, conservando sin embargo al gran conspirador, sus honores excepcionales y su gerarquía militar, excepcional también, presentándolo ante el país y ante el mundo, de la talla de aquellos preclaros varones de la antigüedad, á quienes, por elevarse demasiado sobre el nivel de sus conciudadanos, en virtudes cívicas ó en glorias militares, se condenaba al ostracismo.

Se prefirió á lo recto, á lo decoroso, á lo que se encuadraba en las instituciones y en las leyes, lo irregular, lo injusto, lo arbitrario. Desde ese momento, quedó una nube amenazadora en nuestro horizonte político, una anomalía que es necesario que desaparezca, para que la situación sea perfectamente definida y rigurosamente constitucional.

Ya, hoy, no es tan sencilla la solución, pero es posible todavía. En vez de prolongar la normalidad, hagámosla cesar, procediendo con sensatez, con justicia y con energía.

Sr. Presidente, Sres. Senadores: Digámonos la verdad sin ambages, sin reticencias y sin enojos.

El país se ha encontrado sometido durante dos lustros, á la dominación personal de dos militares afortunados que lograron avasallar las cívicas virtudes de este pueblo y sustituir su voluntad, y sus caprichos á las instituciones y á las leyes; y debemos decirlo y confesarlo sin sonrojos, porque raro, muy raro es el pueblo que ha dejado de pagar ese tributo de merecida expiación muchas veces á sus errores y á sus faltas—y durante ese luctuoso período el sentido moral de este pueblo, ha estado obliterado.

Solo así se explica que en nuestros anales parlamentarios y en la colección de nuestras leyes, se encuentre una ley, vigente todavía, que dice así:

Sigue la ley que publicamos ayer en «Último momento.»

No sé ni quiero saber quien promovió la sanción de esta ley, ni quienes lo prestaron su voto.

Esa, como muchas otras leyes, son la expresión de una época, son leyes anónimas, como las matanzas de Setiembre, al decir de Danton:—quien las propone y las promulga, en realidad, es el dominador que se ha infiltrado en todas las conciencias y sometido todas las voluntades. Si hubiera quien lo resistiese no existiría la tiranía.

Sea como quiera, eso que he leído es una ley de la República y es preciso que deje de serlo no solo porque así lo impone la necesidad de reducir á don Máximo Santos al nivel común de todos los ciudadanos, sino porque la subsistencia de esa ley después que el país ha sacudido el yugo que lo oprimía, es un verdadero padron de ignominia.

Gran ciudadano, benemérito de la patria!

—No alcanzó en vida, señor presidente, tan altos honores de nuestras Asambleas Legislativas el venerado patriota que tengo en el frente, el prototipo del civismo y de la austeridad á quien tocó en suerte presidir, dentro de las murallas de esta ciudad la mas heroica de las resistencias de la tiranía de Rosas y morir en la pobreza después de haber sacrificado una gran fortuna en el servicio de la patria—(Bravos y aplausos).

Capitan General! No alcanzó en vida esa alta gerarquía militar al noble anciano que preside las deliberaciones de esta Asamblea, aquel que se batió como león durante largos años, en desigual

contienda, por conquistar la Independencia de la Patria, contra el Español y el Lusitano, el Brasilero y el Argentino, y que murió octogenario, sostenido por la caridad pública en suelo extranjero!

No alcanzó Lavalleja el libertador, y solo él, don Máximo Santos, joven militar, que ha adquirido sus más altos grados en las regaladas poltronas del Palacio de Gobierno, tendrá mientras viva, la mas alta gerarquía militar en los ejércitos de la República, esa gerarquía que no alcanzaron ni Lavalleja ni Artigas, y que ya no pueden alcanzar, ni nuestros viejos militares, cubiertos de honrosas cicatrices, ni los jóvenes en cuyo pecho rebosan las legítimas aspiraciones de la gloria (*grandes aplausos*.)

Eso no puede ser; ni será; y sino se decreta hoy la reparación, será mañana ó dentro de un año ó de diez.—Esa ley no ha de pasar vigente á la posteridad.

No es el odio, no son los resentimientos y los agravios partidistas ó personales los que me mueven á proponer esta medida.

Soy, señores también de los que transaron con el hecho prepotente cuando me convencí de que el país carecía de sávia y de vigor para estirarlo ó modificarlo á viva fuerza.

Todos transamos antes ó despues, con reservas mas ó menos esplicitas, con más ó menos repugnancias, con propósitos más ó menos altos, y todos debemos concurrir, ahora que el hecho oprobioso ha desaparecido, á que no vuelva á oprimirnos.—Todos los pueblos han sufrido alguna dominación personal, más ó menos férrea, y mas ó menos oprobiosa, pero lo que no se ha visto es que un pueblo libertado, no se haya preocupado de asegurar la libertad restaurada, que no haya procurado extinguir hasta los vestigios de la dominación que soportó!

Si á eso se quiero llegar es preciso empezar por borrar la ley de 1^o de Abril de 1886, porque esa ley es la síntesis de todos los extravíos y las aberraciones de una época fatal y nefanda, que los poderes públicos deben ser los primeros en condenar, levantando de ese modo la moral política y vigorizando las virtudes cívicas de este pueblo.

Ignoro cual será el éxito de esta iniciativa, pero, en cualquier caso, quedaré satisfecho porque entiendo cumplir un alto deber de civismo.—(Grandes aplausos.)

UNA PROCLAMA

Hé aquí el texto íntegro de la proclama del Emperador don Federico III, traducida del diario oficial del Imperio «El Reichang», y transmitida por telégrafo:

A MI PUEBLO

De su vida gloriosa despidióse el Emperador, mi amadísimo Padre, á quien llore y que nos ha arrojado en el mas profundo dolor á mi y á mi real casa.

Perdió el pueblo prusiano uno de sus mas gloriosos Reyes, la Nación Alemana el fundador de su unidad y el reconstituido Imperio, el primer Emperador Aleman.

Eternamente quedará su grandioso nombre ligado á todas las grandezas del Pueblo Aleman, cuya restauración, por el trabajo incansable del pueblo y de su Principo, encontró su mayor recompensa.

El Rey no solo con su incansable y patriótica dedicación levantó el ejército prusiano á la altura de su sovera misión, sino que tambien puso seguros cimientos á las victorias que más tarde alcanzaron las armas alemanas.

Fué en el movimiento el precursor del Poder Nacional que ha deseado intimamente, hasta hoy cada corazón alemán pero que á penas se atrevía á esperar. Lo que con estos esfuerzos ha conseguido para el Pueblo, se ha conservado y fomentado en paz.

Segura de su propio poder está Alemania honrada en el concierto de los Pueblos y desea gozar de todo lo alcanzado en su pacífico desarrollo.

Si esto es así, se debe al Emperador Guillermo, á su invariable perseverancia y á su constante actividad, siempre dedicada exclusivamente al bien del pueblo.

Esto se consiguió gracias á la esforzada

da dedicación del pueblo prusiano con la cooperación de todos los demás Estados alemanes.

Todos los derechos y deberes ligados a la corona de mi casa han pasado a mí. Yo los guardaré fielmente durante el tiempo que la voluntad de Dios me lo conceda.

Posado de la grandeza de mi misión podré todo mi empeño en continuar la obra con el propósito con que ha sido fundada; es decir hacer de Alemania un hogar de paz y de acuerdo con los Gobiernos Unidos y los órganos constitucionales del Imperio y del Reino de Prusia, sirviendo el bienestar general de la Alemania.

En el pueblo que durante siglos, en buenos como en malos tiempos, se mantuvo fiel a mi casa, deposito toda mi confianza, pues estoy persuadido de que sobre la base de la unión inquebrantable de Príncipe y pueblo, desastrosa la herencia imperiosa del Gobierno de los Hohenzollern, al cual estoy llamado y prometido ser un Rey justo y fiel tanto en la ventura como en la desgracia para lo cual Dios me da la bendición y fuerza.

Federico III

Berlin, Marzo 12 de 1888.

GACETILLA PREVENCIÓN

Para evitar dificultades en el cobro de los avisos y trabajos sueltos, prevenimos que no insertaremos ningún aviso en nuestro periódico, ni entregaremos ningún trabajo, si previamente no se abona su importe.

LA ADMINISTRACION.

Transferida.—La fiesta en celebración del natalicio del Rey de Italia, ha sido transferida para el 23 del corriente a causa de la muerte del Emperador Guillermo.

Así nos pide el Agente Consular de aquella nación en esta Villa, que lo hagamos saber de sus compatriotas.

Viajeaquis de Guillermo I.—(Via Exequial)—Berlín, Marzo 17—Ayer tuvieron lugar las exequias del emperador Guillermo.

Las tropas estaban esconduadas en todo el trayecto en filas de a cuatro. Cientos de miles de espectadores ocupaban el camino a pesar de que el tiempo era frío en extremo.

Todas las casas estaban enlutadas. En las esquinas de las calles se habían erigido sencillos pilares enlutados y coronados con el águila prusiana.

Los postes de los faros estaban cubiertos de crespón. A cada cincuenta pasos habían grandes antorchas encendidas. En la plaza de París colgaban grandes festones de crespón entrelazados con laurel.

Doco comandantes del regimiento levantaron el ataud y colocándolo en sus hombros se pusieron en marcha. Delante de ellos iba un alto dignatario de la corte, y a ambos lados los ministros de Estado, llevando sobre cojines la corona imperial, el cetro y demás insignias.

Tras del ataud iba el estandarte imperial llevado por el general von Pape. Las banderas ejecutaban la marcha fúnebre de Chopin.

Por la mañana el general francés Billot colocó en el ataud una magnífica corona de rosas, violetas y camelias. Enviáronse coronas de Rusia y otras partes.

A las 3.15 los restos fueron recibidos en el mausoleo por el pastor de Charlottemburg.

Al partir los generales dieron el último adiós a su jefe colocando sus manos sobre el ataud, en señal de saludo.

Una salva de artillería anunció que estaba terminada la ceremonia.

La Alborada.—Editado por la Tipografía Nacional, ha visto nuevamente a luz nuestro festivo colega La Alborada, que en su primera época fué encanto de doncellas y galanes.

Lo devolvemos en la parte que nos toca el cortes saludo que particularmente dirigió a la prensa local, y hacemos sinceros votos por su prosperidad y larga vida.

El Capitán Lopez.—El domingo a la noche llegó de Montevideo el capitán Don Severo Lopez, ayudante de la Inspección general de armas.

Lo saludamos.

Sucursal.—Notician los colegas de Montevideo que allí se trata del plantamiento de la sucursal del Banco Nacional en esta Villa.

Quo así secal.

El coronel Vazquez.—El domingo pasó en el Bolo para Paysandú el coronel don Eduardo Vazquez, nom-

brado Jefe Político de ese Departamento en reemplazo del ciudadano don Licencio Rojas, que pasa a desempeñar el puesto de Director General de Correos.

Si el vacante Departamento pidiere un buen Jefe Político en la persona del ciudadano Rojas, puede consolarlo, por que su reemplazante será digno de él, estamos seguros.

A sus bellas prendas de carácter, a su instrucción, a su temperamento moderado y conciliador, reuno el coronel Vazquez la circunstancia de ser uno de nuestros mas aventajados militares y un ciudadano de convicciones patrióticas y arraigadas, como lo probó cuando arrojando los galones que había ganado honrosamente en muchos combates, fué a ocupar su puesto de honor entre las filas de los buanos, en la revolución de 1886.

Los ciudadanos independientes y patrióticos no olvidarán jamás al bizarro y valiente soldado ciudadano que los condujo al combate el 20 de Marzo y compartió con ellos los peligros y las fatigas de la luctuosa jornada del 31.

Muerte repentina.—El martes de madrugada falleció repentinamente a bordo del patacho nacional Concepción, un viajero de Paysandú para Montevideo, el práctico del río Federico Buenseñor, vecino de Montevideo.

Apenas el capitán del buque dió parte del suceso, se trasladaron a bordo el Comisario de la 1ª seccion y el médico de Policía, constatando que la muerte había sido producida por una congestión pulmonar.

Ayer se dió sepultura al cadáver, siendo acompañado por muchos capitanes y tripulantes de buques, amigos del difunto.

A campaña.—El Inspector de Policías, señor Allende, partió ayer para campaña.

Jefe Político.—Personas que pueden saberlo, aseguran que será nombrado Jefe Político de este Departamento el comandante don Pablo Ordoñez, quien debe llegar a esta juntamente con el Ministro de la Guerra, a bordo de la Artigas, en la entrante semana.

Por otro lado, hemos oido asegurar ayer que el nombrado sería el coronel Kieffer, ex-Inspector de Policías de este Departamento y actual edecán de la Presidencia.

Vapores.—Hoy sube el Saturno. Mañana baja el Venus.

El sábado sube el Recadavia.

Diligencia.—Hoy llega de campaña la de Próspero Belenguer y sale el domingo a primera hora.

Otra acefalía.—Está visto que nuestro Departamento es el departamento de las acefalías.

A las varias que existen tenemos que agregar ahora la del Procurador Fiscal, puesto que desamparado conjuntamente con los de Administrador de Rentas y Depositario Judicial, el señor don Federico Vives, que como es sabido se ausentó el sábado para Europa.

Nos consta que el Juez Letrado del Departamento consultó telegráficamente al Tribunal sobre esa acefalía que tantas demoras y entorpecimientos tiene que ocasionar a la buena administración de justicia; pero ignoramos si el Tribunal ha contestado y cual es su contestación.

Mientras tanto, nos consta que en algunos asuntos ha sido necesario pasar los autos al Procurador Fiscal de Soriano, cuyo procedimiento, si bien es correcto, tiene necesariamente que ocasionar mayores gastos a las partes y grandes entorpecimientos a la buena marcha de este Juzgado.

Vacuna.—El Médico de Policía, por un aviso publicado en El Uruguay, hace saber que procederá a la vacunación todos los domingos de 9 a 11 a. m. en la Jefatura de Policía.

Regreso.—Acompañada de su hermano Alejandro y de las señoritas de Young y Mac-Cachen, regresó el martes, de Montevideo, la distinguida señora Flora C. de Young.

Pasajeros.—Llegados el martes por Yerba:

Do Gualeguaychú—Juan Brian y señora, Juan Retamar, A Bellagamba, B. Lagos, Felipe Sosa, A. Irigoyen.

Por Venus:

De Montevideo y escalas—Federico y señora, Carmen, Felipe, José y Juana Young, 3 mozojos, 2 sirvientas, Francisco y Varela, S. Lopez, Juan C. Gomez, J. Webster, Pedro Cardoni, Lorenzo Macío, Francisco Larise, Mariano Arellano, Pedro Panterio.

Sucursal.—Notician los colegas de Montevideo que allí se trata del plantamiento de la sucursal del Banco Nacional en esta Villa.

Quo así secal.

El coronel Vazquez.—El domingo pasó en el Bolo para Paysandú el coronel don Eduardo Vazquez, nom-

brado Jefe Político de ese Departamento en reemplazo del ciudadano don Licencio Rojas, que pasa a desempeñar el puesto de Director General de Correos.

Si el vacante Departamento pidiere un buen Jefe Político en la persona del ciudadano Rojas, puede consolarlo, por que su reemplazante será digno de él, estamos seguros.

A sus bellas prendas de carácter, a su instrucción, a su temperamento moderado y conciliador, reuno el coronel Vazquez la circunstancia de ser uno de nuestros mas aventajados militares y un ciudadano de convicciones patrióticas y arraigadas, como lo probó cuando arrojando los galones que había ganado honrosamente en muchos combates, fué a ocupar su puesto de honor entre las filas de los buanos, en la revolución de 1886.

Los ciudadanos independientes y patrióticos no olvidarán jamás al bizarro y valiente soldado ciudadano que los condujo al combate el 20 de Marzo y compartió con ellos los peligros y las fatigas de la luctuosa jornada del 31.

Muerte repentina.—El martes de madrugada falleció repentinamente a bordo del patacho nacional Concepción, un viajero de Paysandú para Montevideo, el práctico del río Federico Buenseñor, vecino de Montevideo.

Apenas el capitán del buque dió parte del suceso, se trasladaron a bordo el Comisario de la 1ª seccion y el médico de Policía, constatando que la muerte había sido producida por una congestión pulmonar.

Ayer se dió sepultura al cadáver, siendo acompañado por muchos capitanes y tripulantes de buques, amigos del difunto.

A campaña.—El Inspector de Policías, señor Allende, partió ayer para campaña.

Jefe Político.—Personas que pueden saberlo, aseguran que será nombrado Jefe Político de este Departamento el comandante don Pablo Ordoñez, quien debe llegar a esta juntamente con el Ministro de la Guerra, a bordo de la Artigas, en la entrante semana.

Por otro lado, hemos oido asegurar ayer que el nombrado sería el coronel Kieffer, ex-Inspector de Policías de este Departamento y actual edecán de la Presidencia.

Vapores.—Hoy sube el Saturno. Mañana baja el Venus.

El sábado sube el Recadavia.

Diligencia.—Hoy llega de campaña la de Próspero Belenguer y sale el domingo a primera hora.

Otra acefalía.—Está visto que nuestro Departamento es el departamento de las acefalías.

A las varias que existen tenemos que agregar ahora la del Procurador Fiscal, puesto que desamparado conjuntamente con los de Administrador de Rentas y Depositario Judicial, el señor don Federico Vives, que como es sabido se ausentó el sábado para Europa.

Nos consta que el Juez Letrado del Departamento consultó telegráficamente al Tribunal sobre esa acefalía que tantas demoras y entorpecimientos tiene que ocasionar a la buena administración de justicia; pero ignoramos si el Tribunal ha contestado y cual es su contestación.

Mientras tanto, nos consta que en algunos asuntos ha sido necesario pasar los autos al Procurador Fiscal de Soriano, cuyo procedimiento, si bien es correcto, tiene necesariamente que ocasionar mayores gastos a las partes y grandes entorpecimientos a la buena marcha de este Juzgado.

Vacuna.—El Médico de Policía, por un aviso publicado en El Uruguay, hace saber que procederá a la vacunación todos los domingos de 9 a 11 a. m. en la Jefatura de Policía.

Regreso.—Acompañada de su hermano Alejandro y de las señoritas de Young y Mac-Cachen, regresó el martes, de Montevideo, la distinguida señora Flora C. de Young.

Pasajeros.—Llegados el martes por Yerba:

Do Gualeguaychú—Juan Brian y señora, Juan Retamar, A Bellagamba, B. Lagos, Felipe Sosa, A. Irigoyen.

Por Venus:

De Montevideo y escalas—Federico y señora, Carmen, Felipe, José y Juana Young, 3 mozojos, 2 sirvientas, Francisco y Varela, S. Lopez, Juan C. Gomez, J. Webster, Pedro Cardoni, Lorenzo Macío, Francisco Larise, Mariano Arellano, Pedro Panterio.

Sucursal.—Notician los colegas de Montevideo que allí se trata del plantamiento de la sucursal del Banco Nacional en esta Villa.

Quo así secal.

El coronel Vazquez.—El domingo pasó en el Bolo para Paysandú el coronel don Eduardo Vazquez, nom-

brado Jefe Político de ese Departamento en reemplazo del ciudadano don Licencio Rojas, que pasa a desempeñar el puesto de Director General de Correos.

Si el vacante Departamento pidiere un buen Jefe Político en la persona del ciudadano Rojas, puede consolarlo, por que su reemplazante será digno de él, estamos seguros.

A sus bellas prendas de carácter, a su instrucción, a su temperamento moderado y conciliador, reuno el coronel Vazquez la circunstancia de ser uno de nuestros mas aventajados militares y un ciudadano de convicciones patrióticas y arraigadas, como lo probó cuando arrojando los galones que había ganado honrosamente en muchos combates, fué a ocupar su puesto de honor entre las filas de los buanos, en la revolución de 1886.

Los ciudadanos independientes y patrióticos no olvidarán jamás al bizarro y valiente soldado ciudadano que los condujo al combate el 20 de Marzo y compartió con ellos los peligros y las fatigas de la luctuosa jornada del 31.

Muerte repentina.—El martes de madrugada falleció repentinamente a bordo del patacho nacional Concepción, un viajero de Paysandú para Montevideo, el práctico del río Federico Buenseñor, vecino de Montevideo.

Apenas el capitán del buque dió parte del suceso, se trasladaron a bordo el Comisario de la 1ª seccion y el médico de Policía, constatando que la muerte había sido producida por una congestión pulmonar.

Ayer se dió sepultura al cadáver, siendo acompañado por muchos capitanes y tripulantes de buques, amigos del difunto.

A campaña.—El Inspector de Policías, señor Allende, partió ayer para campaña.

Jefe Político.—Personas que pueden saberlo, aseguran que será nombrado Jefe Político de este Departamento el comandante don Pablo Ordoñez, quien debe llegar a esta juntamente con el Ministro de la Guerra, a bordo de la Artigas, en la entrante semana.

Por otro lado, hemos oido asegurar ayer que el nombrado sería el coronel Kieffer, ex-Inspector de Policías de este Departamento y actual edecán de la Presidencia.

Vapores.—Hoy sube el Saturno. Mañana baja el Venus.

El sábado sube el Recadavia.

Diligencia.—Hoy llega de campaña la de Próspero Belenguer y sale el domingo a primera hora.

Otra acefalía.—Está visto que nuestro Departamento es el departamento de las acefalías.

A las varias que existen tenemos que agregar ahora la del Procurador Fiscal, puesto que desamparado conjuntamente con los de Administrador de Rentas y Depositario Judicial, el señor don Federico Vives, que como es sabido se ausentó el sábado para Europa.

Nos consta que el Juez Letrado del Departamento consultó telegráficamente al Tribunal sobre esa acefalía que tantas demoras y entorpecimientos tiene que ocasionar a la buena administración de justicia; pero ignoramos si el Tribunal ha contestado y cual es su contestación.

Mientras tanto, nos consta que en algunos asuntos ha sido necesario pasar los autos al Procurador Fiscal de Soriano, cuyo procedimiento, si bien es correcto, tiene necesariamente que ocasionar mayores gastos a las partes y grandes entorpecimientos a la buena marcha de este Juzgado.

Vacuna.—El Médico de Policía, por un aviso publicado en El Uruguay, hace saber que procederá a la vacunación todos los domingos de 9 a 11 a. m. en la Jefatura de Policía.

Regreso.—Acompañada de su hermano Alejandro y de las señoritas de Young y Mac-Cachen, regresó el martes, de Montevideo, la distinguida señora Flora C. de Young.

Pasajeros.—Llegados el martes por Yerba:

Do Gualeguaychú—Juan Brian y señora, Juan Retamar, A Bellagamba, B. Lagos, Felipe Sosa, A. Irigoyen.

Por Venus:

De Montevideo y escalas—Federico y señora, Carmen, Felipe, José y Juana Young, 3 mozojos, 2 sirvientas, Francisco y Varela, S. Lopez, Juan C. Gomez, J. Webster, Pedro Cardoni, Lorenzo Macío, Francisco Larise, Mariano Arellano, Pedro Panterio.

Sucursal.—Notician los colegas de Montevideo que allí se trata del plantamiento de la sucursal del Banco Nacional en esta Villa.

Quo así secal.

El coronel Vazquez.—El domingo pasó en el Bolo para Paysandú el coronel don Eduardo Vazquez, nom-

brado Jefe Político de ese Departamento en reemplazo del ciudadano don Licencio Rojas, que pasa a desempeñar el puesto de Director General de Correos.

Si el vacante Departamento pidiere un buen Jefe Político en la persona del ciudadano Rojas, puede consolarlo, por que su reemplazante será digno de él, estamos seguros.

A sus bellas prendas de carácter, a su instrucción, a su temperamento moderado y conciliador, reuno el coronel Vazquez la circunstancia de ser uno de nuestros mas aventajados militares y un ciudadano de convicciones patrióticas y arraigadas, como lo probó cuando arrojando los galones que había ganado honrosamente en muchos combates, fué a ocupar su puesto de honor entre las filas de los buanos, en la revolución de 1886.

Los ciudadanos independientes y patrióticos no olvidarán jamás al bizarro y valiente soldado ciudadano que los condujo al combate el 20 de Marzo y compartió con ellos los peligros y las fatigas de la luctuosa jornada del 31.

Muerte repentina.—El martes de madrugada falleció repentinamente a bordo del patacho nacional Concepción, un viajero de Paysandú para Montevideo, el práctico del río Federico Buenseñor, vecino de Montevideo.

Apenas el capitán del buque dió parte del suceso, se trasladaron a bordo el Comisario de la 1ª seccion y el médico de Policía, constatando que la muerte había sido producida por una congestión pulmonar.

Ayer se dió sepultura al cadáver, siendo acompañado por muchos capitanes y tripulantes de buques, amigos del difunto.

A campaña.—El Inspector de Policías, señor Allende, partió ayer para campaña.

Jefe Político.—Personas que pueden saberlo, aseguran que será nombrado Jefe Político de este Departamento el comandante don Pablo Ordoñez, quien debe llegar a esta juntamente con el Ministro de la Guerra, a bordo de la Artigas, en la entrante semana.

Por otro lado, hemos oido asegurar ayer que el nombrado sería el coronel Kieffer, ex-Inspector de Policías de este Departamento y actual edecán de la Presidencia.

Vapores.—Hoy sube el Saturno. Mañana baja el Venus.

El sábado sube el Recadavia.

Diligencia.—Hoy llega de campaña la de Próspero Belenguer y sale el domingo a primera hora.

Otra acefalía.—Está visto que nuestro Departamento es el departamento de las acefalías.

A las varias que existen tenemos que agregar ahora la del Procurador Fiscal, puesto que desamparado conjuntamente con los de Administrador de Rentas y Depositario Judicial, el señor don Federico Vives, que como es sabido se ausentó el sábado para Europa.

Nos consta que el Juez Letrado del Departamento consultó telegráficamente al Tribunal sobre esa acefalía que tantas demoras y entorpecimientos tiene que ocasionar a la buena administración de justicia; pero ignoramos si el Tribunal ha contestado y cual es su contestación.

Mientras tanto, nos consta que en algunos asuntos ha sido necesario pasar los autos al Procurador Fiscal de Soriano, cuyo procedimiento, si bien es correcto, tiene necesariamente que ocasionar mayores gastos a las partes y grandes entorpecimientos a la buena marcha de este Juzgado.

Vacuna.—El Médico de Policía, por un aviso publicado en El Uruguay, hace saber que procederá a la vacunación todos los domingos de 9 a 11 a. m. en la Jefatura de Policía.

Regreso.—Acompañada de su hermano Alejandro y de las señoritas de Young y Mac-Cachen, regresó el martes, de Montevideo, la distinguida señora Flora C. de Young.

Pasajeros.—Llegados el martes por Yerba:

Do Gualeguaychú—Juan Brian y señora, Juan Retamar, A Bellagamba, B. Lagos, Felipe Sosa, A. Irigoyen.

Por Venus:

De Montevideo y escalas—Federico y señora, Carmen, Felipe, José y Juana Young, 3 mozojos, 2 sirvientas, Francisco y Varela, S. Lopez, Juan C. Gomez, J. Webster, Pedro Cardoni, Lorenzo Macío, Francisco Larise, Mariano Arellano, Pedro Panterio.

Sucursal.—Notician los colegas de Montevideo que allí se trata del plantamiento de la sucursal del Banco Nacional en esta Villa.

Quo así secal.

El coronel Vazquez.—El domingo pasó en el Bolo para Paysandú el coronel don Eduardo Vazquez, nom-

LA PLATENSE Flotilla Company Limited

NAVIGACION A VAPOR En los rios: URUGUAY, PLATA, PARANA, PARAGUAY Y COSTA DE LA PATAGONIA

ITINERARIO HASTA NUEVA DISPOSICION LINEA DEL URUGUAY El vapor inglés

EOLO Capitán—P. TALLIOUARNE El vapor inglés

VENUS Capitán—J. YUCASSOVICH El vapor inglés

SATURNO Capitán—A. GOLDBE El vapor argentino

RIVADAVIA Capitán—D. GIULIANI El vapor argentino

JOSE P. RAMIREZ Se ha hecho cargo nuevamente de su estudio establecido en la calle del 25 de Mayo núm 201—Montevideo.

JOSE A. CINCUNEGUI PROCURADOR Y COMISIONISTA Ofrece sus servicios en su nuevo domicilio calle Treinta y Traz Nº 45.—Agencia de Marcas sexto su N.º.

POBREZA SANGRE VINO DE BELLINI Es un vino fortificante, fabricado en un laboratorio, por la Asociación de Médicos de París, y es recomendado por los médicos de la Sangre y conocido en todas las clínicas de las Bellas Artes de París.

Jarabe Depurativo de corteza de naranja amarga con Yoduro de Potasio Remedio infalible contra las Afecciones exofthalmicas, acudeos, congestiones y reumatismos, los tumores frios, las glándulas del pecho, los tubérculos sintomáticos secundarios y terciarios, etc.

Jarabe Laroze de corteza de naranja amarga. Recomendado eficazmente por todos los facultativos como regulador perfecto de todas las funciones del estómago y los intestinos.

Jarabe Ferruginoso de corteza de naranja amarga y de yoduro de Hierro. El estado líquido es aquel que mas facilita la absorción del hierro en los casos de anemia, palidez, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruación, anemia y raquitismo.

Jarabe Sedativo de corteza de naranja amarga con Bromuro de Potasio. Quienquiera que padezca de las afecciones del corazón, de las vías digestivas y respiratorias, de las neuralgias, la epilepsia, el histerismo, la neurastenia general y el insomnio tan común en los niños durante la dentición.

INYECCION BROU Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Binot, rue Richelieu, 102.

CARNE Y QUINA El Alimento mas reparador, mas el Tónico mas energico. VINO AROUD CON QUINA Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE. CARNE Y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia, en un solo medicamento agradable, es soluble en la Agua y el Alcohol, en las Cervezas y en los vinos, y es recomendado contra la Anemia y las Afecciones del Estómago y los Intestinos.

En esta imprenta se necesita uno que sepa leer y escribir.

ROB BOYVEAU LAFECHEUR Este jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año 1811. Cura todas las enfermedades que resultan de vicio de la sangre, como Escarlatina, Escorbuta, Sierres, Lepra, Lepra Impetigosa, Gota, Reumatismo. Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y purificantes, favorece el control de las funciones de nutrición, la excreción y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean venenosos o parasitarios.

BUENA GRATIFICACION En el escritorio de J. J. Mendoza, calle 25 de Mayo núm. 1, se dará una buena gratificación al que entregue un revólver Budolj, nikelado, de seis tiros, que se perdió el domingo pasado desde el puente de Yaguareté hasta la Villa, por el camino real.

INYECCION RAQUIN AL COPABATO DE SODA En caso de irritación en el dolor y no puede soportar la morfina, se recomienda el uso de las Cápsulas de Raquin, preparadas por el Dr. Académico de Medicina de París, que en muy poco tiempo las elimina por completo. Es el único oficial (según una lista del Gobierno francés) en la receta. Se vende en Francia con 5 cent. de impuesto. FUMOUZE-ALBESPEYRES 75, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del Globo.

JOSE A. CINCUNEGUI PROCURADOR Y COMISIONISTA Ofrece sus servicios en su nuevo domicilio calle Treinta y Traz Nº 45.—Agencia de Marcas sexto su N.º.

POBREZA SANGRE VINO DE BELLINI Es un vino fortificante, fabricado en un laboratorio, por la Asociación de Médicos de París, y es recomendado por los médicos de la Sangre y conocido en todas las clínicas de las Bellas Artes de París.

CHARGEURS REUNIS Compania francesa de navegacion a vapor LISIA SEMANAL DE VAPORES DE PRIMERA CLASE Entre el Haere, Burdeos, Santa Cruz, Rio Janeiro Montevideo Buenos Aires, y los puertos de Paraná Para permanecer sobre pasajes y carga, dirijirse al agente general, P. Christophersen.

INYECCION BROU Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Binot, rue Richelieu, 102.

CARNE Y QUINA El Alimento mas reparador, mas el Tónico mas energico. VINO AROUD CON QUINA Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE. CARNE Y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia, en un solo medicamento agradable, es soluble en la Agua y el Alcohol, en las Cervezas y en los vinos, y es recomendado contra la Anemia y las Afecciones del Estómago y los Intestinos.

LA VELOCE NAVEGACION ITALIANA Linea postal y Comercial con la América Meridional

SUD AMERICA Partirá de la Boca el 21 de Marzo para Barco-Iona, Génova y Nápoles. Precio de pasajes—Departamentos especiales \$ 210 oro, 1ª clase \$ 180, 2ª clase \$ 150 oro, 3ª clase \$ 65 papel. Segundo viaje del magnífico, rápido y nuevo vapor

VITTORIA Todo iluminado a luz eléctrica Partirá de la Boca el 3 de Abril para Rio Jancira, Lisboa, Barcelona, Génova y Nápoles. Precio de pasajes—Departamentos especiales \$ 210 oro, 1ª clase \$ 180, 2ª clase \$ 150 oro, 3ª clase \$ 65 papel. El magnífico vapor

MATTEO BRUZZO Partirá de la Boca el 14 de Abril para Barco-Iona, Génova, y Nápoles. Precio de pasajes—1ª clase \$ 180, 2ª clase \$ 150, 3ª clase \$ 65 papel. Agente General: P. CHRISTOPHERSEN. Agente en Fray-Bentos: J. J. MENDOZA. Calle 25 de Mayo N.º 1—Teléfono «La Unión» N.º 6. Se espiden pasajes con todas de Nápoles y Génova a Buenos Aires con los vapores de la línea. N.º—En la agencia de Fray-Bentos se espiden pasajes de ida,

MALVINAS



VAPOR DE CARGA

Sin tocar en Bs. Aires, entre

Montevideo
Colonia
Palmyra
Fray Bentos
Beran
Paysandu

Esto seguro, ligero y cómodo vapor, establecido definitivamente entre los puntos indicados, HARA TRES VIAJES MENSUALES trasportando carga, y encomiendas, en cuya operacion tomara toda clase de cuidados para efectuar un buen servicio y agrandar y cumplir con las personas que se digan favorecerlo.

Los fletes se rebajaron y no se cobrará ningun gasto por lanchaje de embarque y desembarque de carga, siendo los referidos gastos por cuenta de vapor.

Para mayores datos ocurrir á
Los agentes.
Fray Bentos, Junio 4 de 1886.

VINO
Tónico - Nutritivo

DEFRESNE

Con Peptona. (Carnes asimilables)

BEBIDA Y LACTOPEPTATO DE CAL NATURALES

El vino Defresne tiene un sabor exquisito, y es el unico reconstituyente natural y completo.

Es el mas precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.

Empleso con buenos resultados en la inapetencia, los medros repentinos, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consunción.

DEFRESNE, Fabricador de las Hospitalas de Paris.
Y todas las Farmacias

Agentes en la República Oriental: A. BEDU CHAUD é hijo—MONTEVIDEO

Altas novedades!
Especialidad en calzado para Srns. hombres y niños
En la zapateria argentina

Se alquila

La casa conocida por Hotel del Teatro, calle 25 de Mayo núm. 55 se alquila por un precio módico.—Se comprende en el alquiler el teatro anexo á dicho edificio.

Para tratar ocurrirá su dueño Don Pedro Bortayri.

ENFERMEDADES SECRETAS

CAPSULAS RAQUIN

al Bálsamo de Copaiba puro

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris

EL REMEDIO MAS SEGURO contra los flujos (purgaciones); el unico que no deja la menor traza de su empleo: ni hecolor ni regúndos.

FUNOUZE - ALBESPEYRES
73, Faubourg St-Denis, PARIS.
Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.

No se acepten sino los Frascos que lleven, en la cubierta exterior, la Firma de Raquin y el Sello Oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés.

AGENCIA MARITIMA

DE
JUAN J. MENDOZA

Calle 25 de Mayo núm. 1

TELÉFONO «LA UNION» N° 6,
FRAY-BENTOS

Agencia de LA PLATENSE FLOTILLA C° L°
id de LA VELOCE
id de CHARGEURS REUNIS

Despacho de Buques y Vapores—Despacho de Aduana en general

Servicio completo de Chatas y embarcaciones

PARA CARGA Y DESCARGA DE BUQUES Y VAPORES

Y
PASAJE DE ANIMALES

A la costa argentina

Se encarga de la consignacion de cargas y encomiendas de Montevideo y Buenos Aires y todos los puertos del Uruguay, Paraná y Paraguay y vice versa,—y su conduccion hasta su destino.

VINO DEPURATIVO

RECONSTITUYENTE

DEL DR. DELOR

Preparado por H. BEZIER, Fco de la Escolla de Paris.

TRATAMIENTO DE TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Purificar la sangre conservándole su fuerza y su constitucion primitiva, tal ha sido el resultado de veinte años de experiencias hechas con el vino Depurativo del Dr. DELOR, experiencias comprobadas por mas de 100 médicos.

Todas las enfermedades tienen por causa primaria una alteracion de la sangre provocada por la presencia de cualesquiera principios morbosos. La sangre siempre pura pone al abrigo de toda enfermedad.

Todo depurativo que tenga por efecto, como la mayor parte de las jaleas, de los jarabes, purgantes, etc., el disminuir la sangre, intentando empero su purificacion, será con mas frecuencia nocivo que útil, y en todo caso no acarreará nunca la curacion.

El vino depurativo del Dr. DELOR, tónico y depurativo, purificando la sangre de un modo energico, no la altera y le conserva su tonicidad primaria.

El vino depurativo del Dr. DELOR cura radicalmente las úlceras, tumores, abscesos, lepra, tina, erupciones, barros y afectos sifilíticos crónicos y todas las enfermedades de la piel.

El vino depurativo del Dr. DELOR es un preservativo seguro de las fiebres amarillas y tifoides. Cura radicalmente la Elefantiasis, el hidrocèle, el sarcocèle, así como todas las otras enfermedades que provienen de la linfa.

Deposito: 14, rue de Bondy, et 4, Boul. St-Martin. Paris.
Y en todas Farmacias.

Pronto saldrá.....!

EL COMERCIO

PERIODICO DE LA MAÑANA

OFICINA DE REDACCION, ADMINISTRACION

Y TALLER DE OBRAS

CALLE MALDONADO 8, 10

La Administracion, deseosa de responder á la creciente aceptacion que de dia en dia tiene este periódico, y al constante pedido que de trabajos viene haciéndosele, ha establecido un

TALLER DE OBRAS

montado con arreglo á los últimos adelantos en la Tipografia. En él, se confeccionan periódicos, memorias, folletos, circulares, esquelas, memorandums, cuentas, carteles, tarjetas de visita para las que cuenta con elegantes letras, talonarios y toda clase de trabajos comerciales.

La prontitud y economia en los precios, recomiendan este establecimiento.

BARATILLO

DE
BASQUITO MARMOL
MERCERIA
TIENDA
ALMACEN
Y FERRETERIA

De mi regreso de la Capital, ofresco á mi numerosa clientela, un surtido espléndido y esmerado en los ramos indicados, tanto en calidad como en los precios, los cuales serán sin competencia. Acudan, pues al Baratillo del **BASQUITO** y se convencerán de lo dicho.

Esquina Paysandu y 33

Miguel del Marmol

Las Personas que cocen las

PILDORAS DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoga, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Tienda, almacen y ferreteria DE

JOSÉ CORVETTO

Calle Maldonado esq. Artigas

Surtido permanente en los ramos de Tienda Almacen, y Ferreteria.

GREGORIO V. GOYENCHE

REMATADOR, PROCURADOR Y COMISIONISTA

Calle Progreso núm. 5

EDUARDO ACEVEDO

ABOGADO

JUAN J. MENDOZA

PROCURADOR

Se encargan de la direccion y defensa de asuntos judiciales y administrativos, arreglo de testamentos etc.

Tienen su Estudio en la calle 25 de Mayo núms. 1 á 5.

Telefono La Union núm. 6.

ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA
PREMIO DEL INSTITUTO AL DOCTOR CURVISANT, EN 1850

Medallas en las Exposiciones Internacionales de
PARIS — LYON — VIENA — PHILADELPHIA — PARIS
1867 — 1873 — 1879 — 1876 — 1879

SE EMPLEA CON EL MAYOR EXITO EN LAS
DISPEPSIAS
GASTRITIS — GASTRALGIAS
DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS
FALTA DE APETITO
Y OTROS DESORDENES DE LA DIGESTION

BAJO LA FORMA DE
ELIXIR . . de Pepsina BOUDAULT
VINO . . . de Pepsina BOUDAULT
POLVOS de Pepsina BOUDAULT

PARIS, FARMACIA COZEAS, 8, rue Dantone,
y en las principales farmacias.

LINEA DE DILIGENCIA

A

CAMPANA

EMPRESA INDEPENDENCIA

Encargado: Próspero Belenguier

NUEVO ITINERARIO

Desde el 1° de Diciembre

SALIDAS

Los días 1, 7, 18, 10, y 26, de cada mes

LLEGADAS

Los días 4, 10, 16 22, y 28, de cada mes